



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA N° 28

En Molina a 7 de Septiembre de 2017, siendo las 09:43 horas en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 del Concejo Municipal de Molina presidida por la **Alcaldesa Señora Priscilla Elena Castillo Gerli** y como **Secretario Municipal (S) Manuel Mellado Olivos**.

CONCEJALES PRESENTES:

Señor Sergio Campos Peña
 Señor Felipe Méndez Guzmán
 Señor Hugo Guajardo Roa
 Señor Julio Seguel Contreras
 Señor Francisco Valdés Lazo
 Señor Patricio Vergara Moraga

01.- Acta Ordinaria N° 21 - Acta Extraordinaria N°9

02.- Cuentas

03.- Cuentas Comisiones

04.- Decreto Exento N° 2.769/2017 que requiere acuerdo del Concejo para otorgar Subvención Municipal.

05.- Decreto Exento N° 2.789 que requiere acuerdo del Concejo para otorgar Subvención Municipal.

06.- Decreto Exento N° 2.770/2017 que requiere acuerdo del Concejo para aprobar Adjudicación de Proyecto.

07.- Exposición Consejo Ecológico de Molina

08.- Hora de Incidentes.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli
 Aprobación de Acta 21

Votación Acta Nro.21

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Alcaldesa	Apruebo

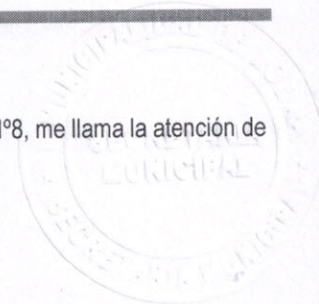
Queda aprobada el acta N° 21, sin observaciones.

Votación Acta N° 9

Señor Sergio Campos Peña

Pido que no pase por Concejo ya que no se ha aprobado el Acta N°8, me llama la atención de la premura de esta Acta, Rechazo.

Se retira de la Tabla el Acta N° 9 hasta que no estén todas listas



Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Cuentas:

Decreto Exento N°2.629 de fecha 17 de Agosto 2017 que aprueba Convenio y Prestación de Servicio de fecha 27 de julio 2017 entre el Servicio de Registro Civil e Identificación y la Ilustre Municipalidad de Molina.

Se entrega a cada Concejal una copia del Informe N°528 de la Contraloría General de la Republica

Visita el Concejo deportistas que participaron en Campeonato Regional de Atletismo, concejales los felicitan por sus logros. Dirigidos por el Profesor Olmedo junto a su equipo.

Visita el Concejo pareja de Cueca ganadora en Campeonato regional, concejales y Alcaldesa felicitan los logros obtenidos Ellos solicitan Subvención para participación de Campeonato Nacional

Visita el Concejo Municipal la Directiva de Trabajadores de DEMARCO donde plantean la preocupación con la nueva Licitación.

Señor Santiago Correa Correa

Hemos estado conversando con el sindicato, ellos nos plantearon sus inquietudes, la Licitación que hicimos hace cuatro años contemplaba y creo que es una de las mejores licitaciones para los trabajadores, porque en las bases se especificaron los sueldos Mínimos por tramos el comité que está elaborando bases esta trabajado en el tema de áreas verdes.

Señor Patricio Vergara Moraga

Siento que esta preocupación de los trabajadores es válida y lógica ya que iniciarán una nueva negociación, la base de la negociación debería partir de la base de los beneficios que ya tienen ya sea en sueldos, seguridad, servicios, es conveniente considerar las peticiones de los trabajadores para proteger. Siento que ellos han realizado un buen trabajo y si está respondiendo la empresa es porque los trabajadores también lo están haciendo bien.

Señor Hugo Guajardo Roa

Comparto lo que comenta el Sindicato respecto a su preocupación de los sueldos, pero quiero referirme a lo que tiene que ver con la comunidad, como por ejemplo la cantidad de personas que están en el aseo, considero que no es la suficiente, hay que modernizarse adquirir camiones barredores para que trabajen en la noche y así amanece la comuna limpia, que se incluyan cupos para mujeres que son excelentes trabajadoras.

Dirigente de Trabajadores DEMARCO

Comenta que por Ley las empresas deben tener un cupo para mujeres.

Señor Hugo Guajardo Roa

Me preocupa saber cómo se va a incorporar en esta licitación los residuos de los sectores rurales, (Radal, Parque Ingles, Buena Paz) cuál va hacer el trato que esta Licitación va a tener con Parque Nacional Siete Tazas para no ver nunca más montones de residuos.

Trabajadores del Sindicato señalan que el camión recolector sube al Parque Ingles 2 veces a la semana en Invierno y 3 veces en Verano.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo

Tenemos que ver varios de los temas que Uds. plantean, hay que hacer reuniones de trabajo con la empresa y sindicato y llegar a buen término en este proceso.

Señor Julio Seguel Contreras

Transmítale a sus asociados de que existe toda la voluntad del concejo de sacar esto adelante.

Señor Hugo Guajardo Roa

Hay que modernizarse tener retroexcavadora con camión auto cargante

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

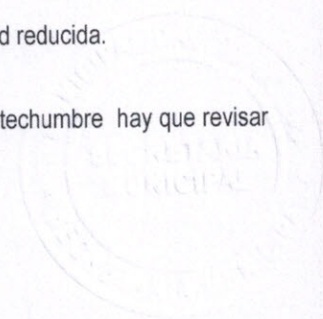
Presentar a la señorita Carla Escandor quien estará a cargo del área de Prevención de Riesgos además del Área del Medio Ambiente. Además la señora Maritza Zúñiga da a conocer que se está trabajando en actualizar el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad Municipal, se acuerda hacer mesas de trabajo para que los señores concejales puedan conocerlo. Se fija el día Lunes 25 de Septiembre de 9:00 a 12:00 Comisión de Control para revisar dicho Reglamento.

Señor Patricio Vergara Moraga

Me gustaría dejarle una meta, tener un acceso en el gimnasio municipal para las personas con movilidad reducida.

Señor Julio Seguel Contreras

Mi solicitud tiene que ver con dos gimnasios que tenemos en nuestra comuna, tenemos problema en la techumbre hay que revisar este tema.



Administradora Municipal Señora Beatriz Téllez

Quisiera comentar que ella se involucró muy rápidamente en el municipio y hemos hecho varios temas que tienen que ver con la prevención de riesgos, ella hizo un estudio de todo el edificio de los peligros y a partir de la próxima semana se empezarán hacer algunas reparaciones, además está trabajando con las empresas contratistas que tenemos y haciéndole las exigencias que corresponden. Ha sido una muy buena profesional y nos ha dado grandes sorpresas.

Señorita Carla Escardor Prevencionista de Riesgos

Estamos elaborando un reglamento de empresas contratistas y subcontratistas que está próximo a ser decretado, fueron cambiadas las bases de construcción donde se incorporó la temática de prevención de riesgos y medio ambiental, estoy citando a los supervisores semanalmente junto con los prevencionistas de las distintas empresas que están realizando obras en la comuna, se les hace una inducción, se les exige documentación y se hace una capacitación, cosa de tener como municipalidad un respaldo, según lo exigido por la Ley.

Punto N° 3 Comisiones

Comisión de Educación realizada el 24 de Agosto para ver pronunciamiento del Departamento de Educación sobre Solicitud Programa GEMA. Asisten Gabriel Silva, Jorge Herrera, Felipe Méndez, Francisco Valdés y Sergio Campos. El Pronunciamiento fue que no se abrían las puertas de establecimientos educacionales a GEMA.

Señor Patricio Vergara Moraga

En realidad voy a tener mucho cuidado a futuro de traer empresas, pensé que no estaba funcionando el Programa Chile Califica. Ahora no sé qué planes tiene el municipio. Se debe atender si la institución tiene fines de lucro.

Señor Gabriel Silva Director Comunal de Educación (S)

Hicimos una apelación al Ministerio cuando se realizó la licitación de los cupos de modalidad flexible, se la adjudicaron muchas empresas privadas y dejaron fuera a muchas municipalidades. Actualmente esto se regularizó y estamos funcionando sin ningún problema. Para el próximo año se trabajará con una tercera jornada y por este motivo no le pasamos el colegio a esta empresa. Indagamos sobre la Escuela Cariño y no tuvimos buenas recomendaciones y eso nos preocupaba en su momento.

Comisión de Educación realizada el 24 de Agosto para revisar el tema del pago de Transportes Escolar. Asisten Gabriel Silva, Jorge Herrera, Felipe Méndez, Francisco Valdés y Sergio Campos.

Señor Gabriel Silva Director Comunal de Educación (S)

Estamos esperando los recursos de los fondos FAEP

Señor Felipe Méndez Guzmán

Siento que hay una improvisación en esto, paso lo mismo el año pasado, creo que se nos omite información, me acuerdo perfectamente que se rebajaron los traslados y recorridos producto del excesivo gasto que existían y que los gastos los iba asumir la municipalidad con los traspasos que nosotros hacemos al depto. de educación, traspaso que tampoco se realizan, si como concejo municipal destinamos recursos a salud a educación que se ocupen en eso y que se le cumpla a la gente y la deuda sigue ahí.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Tienes razón cuando dices que se hizo modificación presupuestaria, pero una cosa es el presupuesto y otra cosa es la liquidez, ahora hay que ver cómo vamos a operar para el próximo año para no tener este problema. Hemos dicho que se solucionará pero depende del Ministerio pues si no envía los recursos no se puede pagar. Sería bueno verlo con Alejandro para aclarar el flujo y así queda todo claro, fijen una comisión de finanzas para conversar el tema. Pasamos al Decreto Exento N°2.769 que requiere acuerdo del Concejo para otorgar Subvención Municipal.

Señor Manuel Mellado Olivos

DECRETO EXENTO: N°2.769/2017

Molina, 4 Septiembre de 2017

VISTOS:

-
- a) El Decreto Exento N°3.603 de fecha 15 de Diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.
 - b) La Solicitud del Centro de Acción de la Mujer "Mujeres Felices" de fecha 30 de Julio 2017.
 - c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra i) y j), del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

1° REQUÉERASE ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, para otorgar Subvención Municipal al Centro de Acción de la Mujer "Mujeres Felices" Rut 65.124.597-4 por \$300.000.- destinado a Movilización.

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Alcaldesa	Apruebo

ACUERDO N°209

El Honorable Concejo Municipal aprueba otorgar Subvención Municipal al Centro de Acción de la Mujer "Mujeres Felices" Rut 65.124.597-4 por \$300.000.- destinado a Movilización.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli
Pasamos al Decreto Exento N°2.789

Señor Manuel Mellado Olivos
DECRETO EXENTO: N°2.789/2017
Molina, 5 Septiembre de 2017

VISTOS:

- El Decreto Exento N°3.603 de fecha 15 de Diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.
- La Solicitud del Centro Cultural El Despertar de Lontue de fecha 20 de Abril 2017.
- Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra i) y j), del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

1° REQUÉERASE ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, para otorgar Subvención Municipal al Centro Cultural El Despertar de Lontue por \$1.500.000.- destinado a financiar ediciones, servicios profesionales y equipamiento para centro cultural.

Votación

Señor Sergio Campos Peña Solicito segunda Discusión

Señor Hugo Guajardo Roa Quisiera se retirara porque hay una situación desde mi punto de vista vengo peleando de hace tiempo y tiene que ver con el apoyo de los medios locales, Ud se comprometió a presentarnos una propuesta para la comuna esto va en desmedro para todos los demás. Solicito segunda discusión.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Aclarar Hugo que El Despertar de Lontue es una institución cultural sin fines de lucro, ellos verán en que destinan los fondos, tú estás usando de moneda de cambio esta Subvención.

Señor Hugo Guajardo Roa

Estos son los términos que Ud. está usando con las declaraciones que realiza, esta es la segunda Subvención que se le aprueba a esta institución, Ud asumió un compromiso y propongo que la retire, solicito segunda discusión.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Entonces queda para segunda discusión, fijamos sesión Extraordinaria para el Lunes 11 a las 9:30 horas

ACUERDO N°210

Pasa a segunda Discusión el Decreto Exento N°2.789 Subvención Municipal al Centro Cultural El Despertar de Lontue por \$1.500.000.-destinado a financiar ediciones, servicios profesionales y equipamiento para centro cultural.

Señora Priscilla Castillo Gerli
Pasamos al Decreto Exento N°2.770

Señor Manuel Mellado Olivos
DECRETO EXENTO: N° 2.770/2017
Molina, 4 Septiembre 2017

VISTOS:

- d) El Decreto Exento N°3.603 de fecha 15 de Diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.
- e) El Informe Técnico N°26 de fecha 30 de Agosto 2017, emitido por la comisión evaluadora del Proyecto denominado "**Mejoramiento Infraestructura Escuela Luis Maldonado Boggiano, Itahue**", el cual propone adjudicar a la empresa "**Sociedad Constructora Edifica Limitada**", por un valor neto de \$183.613.445 más IVA.
- f) El proveído de la Alcaldesa "Visto Bueno a Concejo" recaído en Informe Técnico citado en la letra b) precedente.
- g) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra i) y j), del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

1° ADJUDICASE la Licitación a la empresa **Sociedad Constructora Edifica Limitada**, Rut 76.087.899-5 por un valor neto de \$183.613.445, más IVA, para la ejecución de la Propuesta Pública **ID-2309-51-LQ17**, denominada "**Mejoramiento Infraestructura Escuela Luis Maldonado Boggiano, Itahue**" con un plazo de ejecución 115 días corridos a partir del Acta de entrega de terreno.

2° REQUIERASE ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, para que la Municipalidad de Molina suscriba contrato con la empresa **Sociedad Constructora Edifica Limitada**, Rut 76.087.899-5 por un valor neto de \$183.613.445, más IVA, para la ejecución de la Propuesta Pública **ID-2309-51-LQ17**, denominada "**Mejoramiento Infraestructura Escuela Luis Maldonado Boggiano, Itahue**" con un plazo de ejecución 115 días corridos a partir del Acta de entrega de terreno.

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N°211

El Honorable Concejo Municipal aprueba contrato con la empresa **Sociedad Constructora Edifica Limitada**, Rut 76.087.899-5 por un valor neto de \$183.613.445, más IVA, para la ejecución de la Propuesta Pública **ID-2309-51-LQ17**, denominada "**Mejoramiento Infraestructura Escuela Luis Maldonado Boggiano, Itahue**" con un plazo de ejecución 115 días corridos a partir del Acta de entrega de terreno.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Pasamos a Exposición de Concejo Ecológico de Molina

Expone Catalina Arroyo y Federico Orellana sobre posibilidad que se instale Hidroeléctrica en Rio Claro y Rio Lontue Comentan que han tenido contacto con la Fundación Origen y con las personas que viven cerca del lugar .

La empresa que quiere instalarse se llama ELECTRADE trasnacional. Ellos quieren proponer reuniones de trabajo con la comisión de Medio Ambiente y ver cuál es la posición del Concejo en el tema del medio ambiente para empezar a crear estrategias de acción y estar preparado cuando se presenten estos proyectos.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.

Como comuna esperamos un desarrollo de la comunidad pero tiene que ser sustentable y tiene que ir de la mano del medio ambiente, la pregunta es cuál tu percepción de lo que deberíamos hacer, me encantaría que a través de la Unidad de Medio Ambiente pudiéramos tener una Ordenanza se prohibiera que se instalen empresas hidroeléctricas para proteger nuestra comuna , pero no sé legalmente que ley pesa más que la otra. Por donde crees tú que va el camino hay que apuntar a soluciones más de fondo para defensor nuestro territorio. No queremos intervención en nuestros ríos sabiendo la escasez de agua que existe.

Señor Federico Orellana

Dentro de las instancias que se consultan en estas declaraciones de impactos Medios Ambientales están los municipios, si se demuestra con argumentos que puede dañar el medio ambiente desde el punto de vista del municipio, lo otro es que no se ha potenciado el tema Medio Ambiental en el municipio, todavía se considera el pariente pobre , si se va hacer algo en serio conversemos en serio , esto lo venimos planteando desde su periodo anterior y no ha pasado nada y no solo pasa en este municipio ocurre en varios municipios.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Les comento que para el próximo año está contemplado en el municipio la Unidad de Sustentabilidad y Medio Ambiente como dirección, es un eje importante para la comuna y tenemos que avanzar más rápido .

Señor Hugo Guajardo Roa

Este es un tema que viene desde años, si yo fuera Alcalde le aconsejaría a Ud. que contratara personas que realmente tuvieran un interés concreto certero y cierto de querer solucionar o poner obstáculos a lo que está ocurriendo , mi pregunta es por qué este municipio no ha pedido una Asesoría directa al Concejo Ecológico en la persona de Federico que es una persona entendida en el tema y nos defienda como comuna, porque claramente no tenemos ni tiempo ni las capacidades creo que gustoso estaríamos disponibles para financiar una asesoría que nos permita impedir que estas empresas sigan avanzando. Lo digo porque este es un tema que escapa a las administraciones, Ud. va a pasar, vamos a pasar nosotros pero debemos velar por el futuro, si hay gente que hoy está haciendo esta pega gratis, con conciencia ecológica debemos darle la importancia que se merece en beneficio de la comuna

Señor Felipe Méndez Guzmán

Esto es un tremendo llamado de atención lo que tenemos que hacer es retomar las mesas de trabajo para hacer la Ordenanza

Señor Julio Seguel Contreras

Lo que plantea Hugo va en la línea correcta lo que necesitamos es una persona que tenga la responsabilidad administrativa para pararse con quien corresponda para tener esta discusión, necesitamos a alguien que conozca el tema, que sea la contraparte comunal, esto queda en manos de la administración tiene que haber una responsabilidad política de poder contratar a una persona, ya que esto es un tema serio.

Señor Hugo Guajardo Roa

Le solicito Alcaldesa que evalúe la situación.

Señora Priscilla Castillo Gerli

Me parece buena idea con Carla que está tomando el tema del medio ambiente nos podamos juntar y vemos el tema, creo que Federico es un excelente elemento y tiene toda la experiencia y podemos avanzar en la Ordenanza que hace tiempo la tenemos pendiente. Carla tiene como meta trabajar en la Ordenanza.

Señor Francisco Valdés Lazo

Aquí hay varios problemas en la comuna con el Medio Ambiente y uno los dice y todos se esconden nadie quiere atacarlos de fondo Tenemos la Chanchera de Tres Esquinas, la de los Jacques y nadie se hace cargo, pienso que Federico nos puede representar ya que conoce el tema y no le tiene miedo a nada.

Señor Sergio Campos Peña

Felicitaciones al equipo por la presentación, creo que debemos trabajar en la Ordenanza, cuenten con mi apoyo y coincido en que hay que darle un orden y trabajar cuanto antes en la Ordenanza.

Señor Patricio Vergara Moraga

Más que felicitar al Concejo Ecológico Federico, Catalina, agradecerles por la voz de alerta que hoy día traen y manifiestan a este concejo, creo que esto es un tema político y hay muchas cosas que la ley avala y no podemos hacer nada. Recuerdo que en alguna oportunidad dije porque no se reúnen las comisiones de Medio Ambiente regionales donde lográramos reunirnos y hablar el mismo idioma, ya que vienen elecciones y ellos son los que legislan a ellos hay que presionarlos, con un planteamiento claro y preciso con la experiencia que tú tienes en este tema creo que podríamos convencer a los senadores y diputados.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Agradecer la exposición y agendaremos una reunión de trabajo para organizarnos.

Señor Manuel Mellado Olivos Secretario Municipal (S)

Aclarar que cuando entrego Informe a cada uno de los concejales omití decir que corresponde al Informe N°528 de fecha 21 de Agosto 2017, esto para efecto de poder certificar a Contraloría que lo compartí con todos los concejales.

Votación de Incorporación de Solicitud de patente Restaurant de Turismo a la señora Matilde de las Mercedes Aliaga Rodríguez

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N°212

El Honorable Concejo Municipal aprueba incorporar en Tabla Solicitud de Patente de Restaurante de Turismo a la señora Matilde de las Mercedes Aliaga Rodríguez

Votación

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N°213

El Honorable Concejo Municipal aprueba Patente de Restaurante de Turismo a la señora Matilde de las Mercedes Aliaga Rodríguez



HORA INCIDENTES**Señor Sergio Campos Peña**

Hay una persona que cayó fuera del hospital producto de las rejillas en mal estado que están en el lomo toro frente del Hospital ojala puedan repararlas y que el material sea más grueso para que resistan los vehículos pesados que transitan .

Señor Julio Seguel Contreras

Me gustaría saber qué pasa con la pavimentación a la Cordillera

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Estamos en el proceso de Licitación.

Señor Francisco Valdés Peña

Hay dos sitios eriazos en calle Igualdad al llegar a Agua Fria, solicito puedan verlo para solicitar el cierre

Representante de GEMA , expresa su desencanto por no acoger el Proyecto que fue presentado .

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Cada organización tiene sus metas compartimos el hecho que quieran capacitar a la gente nosotros como municipalidad también tenemos la misión de hacer alfabetización lo vamos hacer con el chile califica y con clases nocturnas que se empezarán a hacer en el liceo de molina lo que no nos ha parecido a nosotros es la forma como Uds. trabajan, hemos pedido recomendaciones y alguien que presta un servicio educacional permanente debe tener la infraestructura propia y necesaria. Nosotros le estamos dando privilegio a lo que haremos nosotros como municipalidad en el tema de educación adulta no estamos privilegiando empresas externas.

Señor Sergio Campos Peña

Me hubiera gustado que el Departamento de Educación y está en el Acta de Comisión se hubiera reunido con los concejales Para plantear y conversar el tema y no llegar a la última instancia donde prácticamente encontré que estábamos haciendo el loco, Ud. fue recién franca en decir cuál fue el argumento ese día el Jefe DAEM no quiso decir nada, la felicito por enfrentar el tema valientemente.

Señor Felipe Méndez Guzmán

A la junta de vecinos Pulmodon se le aprobó una subvención por \$1.500.000 y fue rebajada el cheque salió por \$1.150.000.-

Señor Sebastián Vergara Jefe de Gabinete

Hubo un error en la Dirección Jurídica al momento de redactar el contrato, la subvención fue por \$1.150.000.-

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Revisaremos el Acta donde se aprobó esta subvención.

Señor Felipe Méndez Guzmán

Revisar los baches que hay en la Avenida Sur, lo otro recordar el tema del medidor de la Sede **Nueva Oriente**

Señor Francisco Valdés Lazo

Hubo que hacer un nuevo proyecto debería estar aprobado esta semana

Señor Felipe Méndez Guzmán

Por último saber qué pasa con el FONDEVE que no ha pasado por el Concejo, además solicitamos a la Administradora en un concejo extraordinario que viniera la directora de DIDECO donde ella se comprometió que ese tema iba a venir en la tabla de este concejo municipal y no pasó nada.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

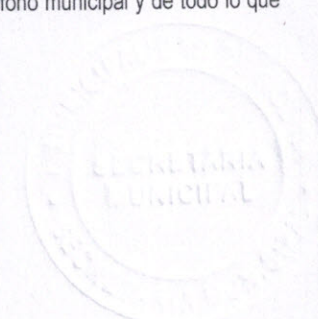
No se incluyó en tabla pero tengo entendido que la Directora está preparada para venir.

Señor Hugo Guajardo Roa

Con Respecto al informe que evacua la contraloría y que se nos entregó quisiera solicitar la respuesta que dio la Municipalidad porque parece que no se justificó bien el tema. Me siento cuestionado ya sea en este informe, en el uso de nuestra oficina del teléfono municipal y de todo lo que tenga que ver con el tema municipal.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

La única persona que puede aclarar esto es la Contraloría



Señor Hugo Guajardo Roa

Nosotros cumplimos con el protocolo establecido y aparece este tema que es un terrible daño al patrimonio de cada concejal

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo

Lo que debemos hacer es tener una reunión con la Contraloría para tener la claridad de como tenemos que funcionar

Señor Hugo Guajardo Roa

En Curicó fue el Municipio quien lidero la defensa.

Hora de Finalización del concejo: 13:15 de la mañana.



PCG/MMO

Distribución:

- Concejales (6)
- Secretaria Municipal

